



# Resolución Directoral Regional

Nº 303 -2014-DRAT-GOB.REG.TACNA

FECHA

10 SEP 2014

### VISTO:

El computo de tardanzas, faltas injustificadas y permisos particulares del Personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional No. 214-2008-PR/GOB.REG.TACNA de fecha 25 de Junio del 2008, que aprueba el Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores del Gobierno Regional de Tacna, documento que en sus Artículos 26º, 31º y 69º y con Resolución Directoral Regional Nro. 410-2013-DRA.T de fecha 15 de Agosto del 2013 en sus Artículos 22º, 28º y 67º establece que las tardanzas, Inasistencias Injustificadas y Permisos particulares durante el horario de trabajo, son susceptibles de descuentos; independiente de la medida disciplinaria a aplicar.

Que, la Unidad de Personal ha efectuado el cómputo de tardanzas, en que han incurrido los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, en el mes de Agosto del 2014, por lo que es pertinente formular el acto administrativo que legalice los descuentos a efectuarse;

En uso de las atribuciones conferidas con la Ley No. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley No. 27902, Decreto Supremo No. 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional Nos 656-2013-PR/GOB.REG.TACNA, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESCONTAR** de sus haberes en la Planilla Única de Pagos en el mes de Setiembre del 2014, al personal que a continuación se señala y por el monto que se detalla, en aplicación del **Artículo No. 22º** del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Agosto del 2014;

APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS TARDANZAS	MONTO DESCUENTO
PEREZ DE SANTANA ELIDA URBELINA	6	14.93
FLORES GUERRERO ENRIQUE ARTURO C.	3	13.15
CASSANA TORRES FERNANDO ARTURO	6	26.30
SILVESTRE TICONA SOLEDAD MARLENE	9	23.06
VALLE CUADROS CARMEN JUANA	6	14.78
FLOREZ SALINAS CARLOS ALBERTO	6	21.70
MARCA DUEÑAS OMAR ALBERTO	3	7.56
FERREL ZEBALLOS WILDOR JULIO	6	50.00
VARGAS BERRIOS DANIEL ENRIQUE	6	50.00
VEGA VALDEZ YERUSSA YAHAYRA	6	30.00
CHURA APAZA SIXTO HUGO	3	18.75

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESCONTAR** de sus haberes en la Planilla Única de Pagos en el mes de Setiembre del 2014, al personal que a continuación se señala y por el monto que se detalla, en





## Resolución Directoral Regional

### Nº 303 -2014-DRAT-GOB.REG.TACNA

FECHA

10 SEP 2014



aplicación del **Artículo No. 67º** del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente de las ocurrencias del mes de Agosto del 2014;

APELLIDOS Y NOMBRES	PERMISOS PARTICULARES		PERMISO PART.	TOTAL MONTO
	HORAS	MINUTOS		
ARENAS DE MAYTA ORIELE TEODORA	1	30		3.84
SINCHE GONZALES MIRIAM ELENA	6	14	1 día	62.39
BODENHEIM ROSPIGLIOSI ANTHONY			1 día	22.50

**ARTÍCULO TERCERO.- DESCONTAR** de sus haberes en la Planilla Única de Pagos en el mes de Setiembre del 2014, al personal que a continuación se señala y por el monto que se detalla, en aplicación del **Artículo No. 28º** del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de los Servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente de las ocurrencias del mes de Agosto del 2014;

APELLIDOS Y NOMBRES	PERMISOS PARTICULARES		FALTOS DIA	TOTAL MONTO
	HORAS	MINUTOS		
ARENAS CARPIO WALTER AUGUSTO			1	20.47

**ARTÍCULO CUARTO.-** El descuento que origine el cumplimiento de la presente Resolución será girado al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, (CAFAE) y de acuerdo con las normas vigentes;

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**GOBIERNO REGIONAL TACNA**  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA  
 .....  
**ING. HENRRY P. LOZA FERNANDEZ**  
**DIRECTOR REGIONAL**

- DISTRIBUCION**
- DRA TACNA
  - INTERESADO
  - AREA REMUNER
  - TRAMITE DOC
  - FILE PERSONAL
  - ARCHIVO

MESG:cale